El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,876.......MONTEVIDEO, MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1835.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MARTES.—San Fusebio ob.
Sale el Sol.....................á las 4 hs. y 50 ms
Se pone.........................á las 7 id. y 10 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE DICIEMBRE.

LLENA,—el 5 á la 1 y 48 m. de la mañana
C. MENGUANTE—el 12 á las 12 y 56 de la noc
NUEVA—el 19 á las 5 y 35 m. de la tarde.
C. CREC.,—el 26 á las 4 y 21 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el..........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el...............19 id. id.
Para la del Perú el..................2 y 26 id. id.

PARA
NUEVA YORK.

El nuevo y muy velero bergantin brasilero "OROZIMBO;" tiene dos cámaras de primer órden, y excelente trato para los pasageros: admite dos terceras partes de carga. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

nov 18 JUAN NIN.

PARA
HAVRE DE GRACIA.

EL MUY HERMOSO Y VELERO
Bergantin frances
"GIRAFFE."

De porte de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan ESMIOL.

Tiene una parte de su carga contratada y saldrá dentro de breves dias: admitirá tambien algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, prometiéndoles un buen trato: el que desée aprovecharse de esta oportunidad ocurra á D. PABLO DUPLESSIS, *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
No 47, calle de San Feipe. *nov 24*

PARA CADIZ Y
BARCELONA.

EL MUY VELERO BERGANTIN SARDO
ARTEMISA,

De porte de 238 toneladas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y se hará á la vela apénas tenga á bordo la mitad de su carga, capitan JOSE SEONNIA. *Los que deseen ir de pasage encontrarán en este buque las mejores comodidades y un buen trato -Ocúrrase á sus consignatarios los* SS. BERTRAM, LE BRETON Y CA., *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 26 Calle de San Felipe No. 47.

VENTAJOSO PARA
LOS QUE ESPECULAN PARA EL BRASIL.

EL BERGANTIN SARDO
PICOLO GEORGIO,

De porte de 230 toneladas,

Tomará flete para cualquier puerto del Brasil a precios muy moderados, si se ocurre en tiempo a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 27 No. 47, calle de San Felipe.

FOR LIVERPOOL

THE British brig "BOYNE," (A. 1.) only 2 years old, JOHN FOSTER, Master, will positively sail the first week in January, and will take freight on low terms. For freight or passage, apply to Messrs.

LAFONE, WILSON & Co.
or to the CAPTAIN. *nov 27*

SE FLETA
Para el Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

La velera goleta americana "AGUILA," forrada y clavada en cobre, y de porte de 96 toneladas; admitirá carga: para ajustarse en los términos véanse con sus consignatarios

SOUTHGATE y Ca.,
En la calle de San Felipe. dic 4

PARA
GENOVA DIRECTAMENTE

SALDRA dentro de pocos dias el muy velero Bergantin sardo NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDA, de porte de 230 toneladas forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga contratada y admitira el resto a términos acomodados como tambien algunos pasajeros, ocurrase a su consignatario Lazaro Luis de Maria, ó á FRANCISCO MAINES, corredor marítimo de número

dic. 9 Calle de San Felipe N. 47

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá dentro de 8 dias el Patacho portugues TENTADOR, *quien quisiera cargar ó ir de pasaje para lo que tiene ecelentes comodidades, para cargar ó ir de pasaje ocurrase á su consignatario*

MANUEL J. DA C. GUIMARAENS
Calle de Sn. Luis N. ° 104.

PARA
PAY-SANDU y SALTO

Saldrá en breves dias la muy velera y hermosa Goleta Paquete nacional FLOR DE MONTEVIDEO. *Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene una famosa camara, y muy buen trato, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle.*

PARA
Cualquier puerto del Brasil.

Se fleta la muy hermosa y de primera marcha, Goleta sarda BELLA AMERICANA, *de porte de 76 toneladas: El que quiera aprovecharse de esta proporcion ocurra á su consignatario*

LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de Sn. Luis.

SE VENDE ó SE FLETA
PARA EL BRASIL ó GENOVA

La polacra sarda BONAZIA, *de 135 toneladas, su capitan* JOSE SCOTTO: *el que se interese en comprarla ó fletarla puede ocurrir a su consignatario*

JOSE GESTAL,
Calle de San Felipe,
d 12 ó á su CAPITAN, á bordo.

AVISO INTERESANTE.

Se vende la quinta de los herederos del finado D. Francisco de Asis Calvo, situada en la costa del arroyo de los Migueletes, con casa de azotea, y 10 piezas, y un excelente algibe. Su terreno compuesto de 14 y media cuadras y un monte de mil seiscientos arboles de diferentes frutas y plantas particulares. El que se interese en su compra ocurra a la casa de D. Juan Gowland para tratar de su precio. dic. 9

SE VENDE

Una casa en la calle de San Ramon No. 45, con 50 varas de fondo y 12 de frente: en la misma casa darán razon.

nov 19 3p

SE VENDEN,

DOS casas sitas en la calle de San Agustin en el hueco de la Cruz, con los Nos. 54 y 56: el que guste comprar una de ellas ó las dos, ocúrra á D. Luis Rico en la Herrería de la esquina á espaldas de la Iglesia Matriz, quien le impondra de las comodidas que tienen y su valor. Noviembre 6—3.

AVIS A MESSIEURS
LES VOYAGEURS

UNE jeune homme, au courant des demarches a faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les Voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passéports aux personnes qui ne sachant pas les formalités a remplir, voudraient bien l'encharger; il demeure rue du Porton No. 117, ou on le trouvera continuélement; ou bien a la boutique qui suit No. 119, ils pourons laisser leur adresse, et ils serons servis de la meme maniere. nov 27 3p

SE VENDE.

UNA negrita africana de edad de 10 años en la cantidad de 300 pesos libres. La persona que la nepesite puede ocurrir á la calle de San Juaquin número 165 que hallará con quien tratar. dic. 5—

ELIXIR DEL PROFESOR
DENTISTA D. BENITO RAMIREZ.

ESTE especifico generalmente conocido y adoptado en Buenos Ayres por una dilatada esperiencia, no ha hecho aun bien sensibles sus buenos efectos en Montevideo, sin duda por no usarse como debe. En su aplicacion habitual para conservar la dentadura el metodo és enjuagarse ante todas cosas con agua comun templada segun el gusto de cada uno. Despues se mezclan en dos cucharadas de la misma agua tres gotas del elixir, y hasta seis segun fuese el mal estado de las encías, y se conserva por un largo rato en la boca. Esto debe hacérse diariamente y se experimentara que la dentadura se fortifica y desaparece la esponjosidad de las encias como el mal olor, que produce la carie. En la aplicacion del especifico para hacer cesar el dolor de la muela ó diente, si tubiese aujero, despues de haberse hecho lo que precede, se empapará bien un algodoncito en el elixir puro y se introducirá en el conducto de modo, que entre holgado y cesa instantaneamente el dolor. Vuelve muchas veces sin embargo, y es preciso repetir la introduccion del algodon, hasta que la continuacion de renovarlo consulte el alivio total secando por fin y haciendo indolente la carie. El profesor dentista invita á los pacientes que no sientan el alivio anunciado, le procuren en su alojamiento calle del Porton viejo N. ° 89 ó le envien á llamar para hacer el mismo la aplicacion, y responde del resultado.

El elixir se vende en frasquitos y medios frasquitos a patacon y á 6 reales en dicha casa y en la tienda de Odriozola Núm. 87 de la misma calle.

En ambas hay tambien de venta cajitas para solo conservar y restituir la blancura y el brillo de los dientes. Despues de usar del elixir en la forma antes prescrita, se toman los polvos con una esponjita y se da con ella á los dientes. No deben emplearse sino dos veces por semana, no obstante que los ingredientes que entran en su composicion no tienen la cualidad corrosiva que se esperimenta jeneralmente en los de su clase. Su precio es á medio patacon la cajita, cuya duracion se calcula por un año.

AVISO.

HACE algun tiempo que se halló un relox en el camino de las Piedras.—Quien lo haya perdido puede ocurrir a la chacra de la viuda Da. Petrona Argandoña de Hornes, en las mismas Piedras, que dando las señas se le entregara. d 12

AVISO.

QUIEN quiera comprar galleta de 1.ª calidad fabricada en el país, podra ocurrir al almacen de D. Pablo Nin, en la calle del Muelle, que se podra ver y tratar de su precio. dic 12

AVISO

QUIEN necesite de un buen cocinero que entiende de masas, ocurra a las casillas del Muelle al lado de la capitania del Puerto.

AVISO

SE desea acomodar una persona, bien sea para almacen ó pulperia, la persona que se interese se servirá avisar por el mismo diario. dibre 10

SE ALQUILAN

14 piezas de altos en una hermosa casa, que tiene todas las comodidades para una familia, y a mas esta situada en el centro de esta ciudad. El que se interese ocurra a la calle de S. Diego No. 52—En la misma casa se hallan dos almacenes para alquilar. nov 10 3p

AVISO
A los aficionados al idioma frances.

EL abajo firmado abrira, en breves dias, un curso de aquel idioma que se obligara a enseñar en un tiempo determinado.

Los que gusten seguirlo podran dejar sus nombres en la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63, ó en la calle de San Felipe N. 87. *Joaquin Pedralbes.*

☞ESPLICACION.☜

CREEN muchos que soy el redactor del diario titulado el MODERADOR, que ha salido hoi a luz por la *Imprenta Oriental.* Esta es una equivocacion que me apresuro a desvanecer.—Se me habló en un principio, es verdad, por mi lejítimo hermano D. Manuel José Cavia, para que me hiciese cargo de la redaccion de un diario: y despues de haber convenido en el nombre que debia llevar, (que es el mismo con que se ha publicado el que se me atribuye) desistí de toda ulterioridad, a pesar que ya tenia arreglados algunos trabajos generales, porque llegué a convencerme que *en mi actual situacion política* lo que mas me convenia era no figurar de modo alguno en la escena tipográfica.—He creido deber dar este conocimiento al público, para evitar equivocaciones y glosas inexactas.—Montevideo, Noviembre 23 de 1835.

Pedro Feliciano Cavia.

AVISO
A LOS SS. VIAJEROS.

UN jóven, hijo del país, se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud: vive en la calle de San Pedro No. 117, donde se le encontrará a cualquier hora del dia, ó dejando el nombre de la calle y número de la puerta del que lo necesite en la mercería siguiente No. 119, será servido del mismo modo. nov 27 3p

AVISO.

SE necesita una ama de leche; a la que se dara un buen salario, siendo sana y de buenas costumbres.—Ocúrrase a esta Imprenta, y daran razon. Diciembre 14—

¡¡¡OJO!!!
A LOS QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE VENDE en Buenos Ayres uno de los mejores establecimientos industriales que hay en aquella Ciudad, sus entradas pueden pagar en menos de dos años el capital; se vende a un precio moderado por tener el dueño que dejar el país por falta de salud; en la Librería del Sr. Hernandez daran razon. Diciembre 14—

EXTERIOR.

PERU Y BOLIVIA.

EXPOSICION de los motivos que justifican la cooperacion del Gobierno de Bolivia en los negocios políticos del Perú.

Cuando la Nacion Boliviana, despues de seis años de un reposo profundo, y de la mas absoluta contraccion á sus negocios domesticos, aparece saliendo del plan á que ha debido todos los bienes que disfruta: cuando al abrigo de la mas estricta armonia en el interior de su territorio y en paz con todos los Estados vecinos, se le vé de pronto aumentar sus fuerzas militares, y atravesar con ellas sus limites geograficos; el respeto con que siempre ha mirado la independencia y la paz de las Repúblicas hermanas, y el que se debe à sí misma, como parte de la gran familia, que ocupa el Sur del Nuevo Mundo, exigen de su gobierno la explicacion franca y solemne de los motivos de su conducta. El gobierno de Bolivia dirije en esta ocasion su voz á todo el mundo civilizado, testigo de su moderacion y de su prudencia, con la seguridad de que ni una ni otra se hallará desmentida en la exposicion sincera con que vá á justificar sus operaciones.

Notorias son las incesantes turbulencias, que por espacio de muchos años han destrozado el seno de una nacion limítrofe, interesante á toda la America por su opulencia y patriotismo, y mucho mas á Bolivia, que mira en ella una antigua hermana, con quien conserva los vinculos mas estrechos de sangre y simpatía. Nadie ignora que el desgraciado Peru ha sido victima permanente de las disensiones intestinas, del espiritu de partido y de la opresion despotica, y que los años de sus calamidades y sufrimientos se pueden contar por los de su independencia. Bolivia ha sido continuamente implorada, como mediadora y pacificadora, especialmente en las últimas crisis del Perú, y por todos los partidos que han turbado su reposo. Mas por lo mismo, que estos llamamientos se han exhalado en épocas de inquietud y de trastorno; por lo mismo que ellos no han podido emanar, sino de fracciones divididas entre sí, y animadas probablemente de resentimientos y miras hostiles, Bolivia ha desoido siempre estas invitaciones vehementes y reiteradas, temerosa que su intervencion se atribuyese á miras de ambicion y de engrandecimiento, y de que su cooperacion asegurase el triunfo de algun partido, en lugar de contribuir á la union de todos ellos en una reconciliacion fraternal y absoluta.

La Convencion Nacional de 1834 y el gobierno que ella creó, reclamaron los auxilios de Bolivia, y esta reclamacion estaba apoyada en los votos de la nacion entera. Innumerables comunicaciones privadas de los hombres mas respetables del país estaban en perfecta consonancia con los llamamientos públicos y legales del Cuerpo Lejislativo y de la Adminis-

tracion. Sin embargo el gobierno Boliviano á pesar de los deseos que lo animaban de socorrer á sus hermanos los Peruanos, y de la identidad de principios que unian las dos causas, circunspecto y altamente poseido de la esperanza que aquellas divisiones podrian terminar con una reconciliacion sincera, no quiso precipitar sus pasos, y con la calma de sus operaciones dió lugar al malogrado abrazo de Maquinhuayo, que por entonces hizo innecesario el transito de las tropas bolivianas solicitadas generalmente.

Mas el año de 1835 se ha abierto bajo mui diferentes auspicios. Se ha erijido en la capital de Lima una autoridad tiránica y monstruosa, cuyo código es el suplicio, su base el terror, sus derechos las lanzas y las bayonetas, y que con tan funestos instrumentos se abre una carrera de engrandecimiento sobre la ruina de los infelices pueblos, que jimen agoviados bajo su yugo, aturdidos por sus amenazas, y aterrados con la sangre que corre por sus campos y por sus plazas. Al brotar en el seno de un pueblo constituido una anomalia tan escandalosa y absurda, mil veces más peligrosa á la seguridad de los pueblos, que el despotismo sepultado en los llanos de Ayacucho, el Sur de la República se ha encontrado en aquel aislamiento critico y peligroso, que trae siempre consigo la disolucion de una sociedad; época terrible, en que rota la cadena de la subordinacion, desquiciados los cimientos del órden, inciertos los hombres sobre la suerte que les aguarda, y abierta una carrera sin limites à la ambicion y á los partidos, no solo peligra la sociedad que sirve de escena á tamaños infortunios, sino que ensanchándose de dia en dia la esfera del mal, amenaza inminentemente la seguridad, el reposo y el régimen legal de los pueblos vecinos.

En este grave conflicto, los del Perú reconociendo en Bolivia las atracciones irresistibles que nacen de la reciprocidad de intereses, de opiniones y de necesidades, han lanzado, desde todos los ángulos de su territorio y con la energia de una resolucion irrevocable, un grito de amistad y de socorro, extendiendo su mano á la Nacion hermana y amiga, como el único puerto á que podrian refugiarse en la desecha tempestad que los amenaza. El Gobierno Boliviano, imperturbable en su sistema de calma y dignidad, fiel á su politica remota de negocios estraños, dejó que pasando los primeros estallidos del entusiasmo ó del temor, la reflecsion y el tiempo pudieran fijar la opinion en cimientos sólidos. Mas esta opinion se ha fortificado de dia en dia. No han alcanzado á disminuir su vehemencia ni á debilitar su impulso, la presencia de las tropas pronunciadas por la usurpacion del Norte en Puno, ni la division destinada á someter el Cuzco en nombre de esa misma usurpacion. Desde un estremo al otro de aquella República, el nombre de Bolivia se invoca como la Ejida, contra la cual han de estrellarse las armas de la anarquía, y del despotismo, y bajo cuya sombra han de restablecerse los elementos disueltos del órden legal, y de la moral pública.

El mismo gobierno provisorio cede en Arequipa á este sentimiento simultaneo, como al último recurso en los males que le amenazan: y en las escabrosidades de tan arduo y complicado conflicto, espera de la intervencion y de las armas de Bolivia, el aniquilamiento de la tirania del Norte, y la completa extincion del espiritu de anarquia y desorden, que ya devora los gérmenes vitales de aquella interesante y desventurada familia.

Desde este momento, la indiferencia de Bolivia seria un crimen imperdonable à los ojos de la humanidad y de la politica. Su derecho á intervenir en una dilaceracion tan desastrosa y tan fecunda en catástrofes horrendas, aun cuando no estuviese justificado por tantos y tan repetidos testimonios de la voluntad nacional, lo estaría en los progresos que ha hecho modernamente y en el nuevo jiro que ha tomado en las naciones mas cultas el derecho internacional, que es la salvaguardia de todos los intereses públicos y privados. Felizmente ha desaparecido de la civilizada Europa esa monstruosa interpretacion dada á la independencia politica, que autorizaba en el seno de un Estado la acumulacion de los ingredientes destructores, que se reunian en él para devorar los Estados vecinos. Los cuerpos politicos, intimamente ligados por los vinculos de la civilizacion y del comercio, son en el dia garantes mutuos de su respectiva estabilidad y ventura. La autoridad conservadora de estos bienes preciosos reside igualmente en todos ellos, y los nombres de Navarino y Amberes, consignan en caracteres recientemente formados este dogma del Derecho Politico, como un freno saludable que contenga á todos los gobiernos ilusos, y á los pueblos, que se obstinen en sacrificar à sus miras y pasiones, la dicha y la quietud de sus vecinos.

Bolivia no busca en la fuerza y en la admirable disciplina de su ejército; en el estado próspero de su hacienda; en la perfecta armonia y decision de sus habitantes, las razones justificativas de su conducta. Las buscaría, si no la arrancasen de su reposo la voz unánime de la Nacion Peruana, y otros motivos mas nobles, mas sagrados y mas urjentes, fundados en los ejemplos y en los principios de las naciones mas respetadas en el viejo mundo. Basta entre otros el de la nacion Británica, que en la declaracion de White Hall, de Noviembre de 1793, dice entre otras cosas; "Los "designios anunciados de reformar los "abusos del gobierno frances, han dado "lugar á un sistema destructor de todo el "órden público, sostenido por proscrip"ciones, destierros, confiscaciones sin "número; por prisiones arbitrarias, por "matanzas, cuya memoria solo hace tem"blar.... Los habitantes de aquel des"graciado país, tan largo tiempo burla"dos por promesas de dicha, siempre re"novadas en la época de cada nuevo "crimen, se han visto sepultados en un "abismo de calamidades sin ejemplo. "Este estado de cosas no puede subsis"tir en Francia, sin complicar en un pe"ligro comun todas las potencias limitro"fes; sin darles el derecho, sin imponer"les el deber de tener el progreso de un "mal que no existe, sino por la violacion "sucesiva de todas las leyes y de todas "las propiedades, y por la subversion de "los principios fundamentales que reunen "á los hombres en los lazos de la vida "social."

El tirano, que se ha erigido en el Norte del Perú, ha trastornado las instituciones fundamentales de su país con proscripciones, destierros, execuciones y ejecuciones atroces de generales distinguidos, cuya sangre humea aun en los cadalsos; ha tomado por modelo á los tiranos mas feroces de la antigüedad; oprime á los departamentos del Norte: y con los mismos instrumentos de terror que ha escogido por sus armas, amenaza á los departamentos del Sur y á los Estados vecinos. La odiosa y terrible anarquía germina á la vez entre los Sud-peruanos. Y el Gobierno de Bolivia con este conocimiento, y con la certeza de los males que pesan ya demasiado sobre aquellos pueblos, ¿será frio espectador de sus calamidades, y permitirá que el estandarte del despotismo, ó el de la sangrienta anarquía, tremole tranquilamente en las fronteras de su territorio? Obrar así, seria desconocer los consejos de la prudencia, esponer el reposo y la seguridad de Bolivia, abandonar los mas puros y nobles sentimientos de la religion y de la humanidad, y olvidar el sagrado deber, que le impone su posicion como vecina, haciéndose responsable de los males que podrian refluirle, si dejase en criminal apatía, que se estendiesen y acercasen tantos elementos aniquiladores.

Sin embargo, ni aun estas graves consideraciones, apoyadas en ejemplos tan clásicos, reconocidos ya como doctrinas inconcusas del derecho de gentes, han parecido á Bolivia suficientes para intervenir con las armas en la mano, en los negocios de su vecina. Ha querido agotar todas las garantias que dán á las operaciones politicas, las formas sancionadas por el uso de las naciones cultas, y la solemnidad de las estipulaciones. Un tratado celebrado con los agentes diplomáticos del Presidente provisorio de la República del Perú, que especialmente autorizados para esta importante transacion, hará ver al mundo entero el escrupuloso respeto, con que el Gobierno de Bolivia mira la independencia de sus vecinos, y la prudente circunspeccion con que procede en negocios de tanta trascendencia.

Con estas inatacables garantias, y con tan poderosos justificativos de una conducta q' nunca entró en los planes ni en las miras del Gobierno, está ya trazado del modo menos equívoco el papel que le toca representar en el nuevo teatro, que le han abierto las circunstancias. Bolivia sale de sus límites, como pacificadora de todo género de disturbios; como protectora de toda clase de derechos; como garante de toda resolucion, que emane directamente de la voluntad libre de los pueblos. Llamada por ellos no para regir sus destinos sino para apoyar sus decretos soberanos, Bolivia estenderá su sombra benéfica, a todos los angulos del Perú; á las regiones del Sur como á las del Norte, y en todas partes prestará sus eficaces auxilios á la soberanía nacional, debidamente constituida. Pronuncie esta libremente sus fallos, con las formas que en todas las sociedades humanas se reconocen, como fundamentos de un pacto organizador: constituyanse los pueblos, sobre las bases que la voz de la mayoría sancione; y las armas de Bolivia, asegurando y saliendo responsables de la obediencia general, cerciorados ya de que sus fronteras quedan al abrigo de las turbulencias, de las facciones y de las irrupciones del despotismo, volverán á su antiguo reposo, con la dulce satisfaccion de haber cumplido un deber sagrado, y de haber presentado al mundo un modelo de desinterés, de moderacion y de imparcialidad.

Animado por estos principios, que son los mismos que abrigan todos los corazones bolivianos, el Gobierno de Bolivia ha mandado que sus cuerpos militares pasen el Desaguadero, sin otro objeto que el de atajar los progresos del tirano del Norte, defender la libertad de los pueblos del Perú y consolidar el órden alterado, protegiendo los derechos de todos sus habitantes. Es de esperar, que no se pierdan ni ahoguen sus palabras benignas en el tumulto de las facciones: que no se estrellen en la obstinacion de los intereses privados: que no frustren sus saludables efectos la seduccion y la intriga. Si se desvaneciesen estas esperanzas, los guerreros de Bolivia prestarán el apoyo de sus brazos à los generosos designios de su Gobierno, y á los buenos peruanos, bajo la proteccion del Dios de las batallas, cuyas bendiciones imploran, y en cuyo amparo colocan la justa causa que defienden.

Palacio de Gobierno en la Paz de Ayacucho á 15 de Junio de 1835.—26 de la Independencia.

ANDRES SANTA-CRUZ.



MONTEVIDEO.

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1835.

Convenimos con el CURIOSO del "Independiente" en que no es bueno el estado en que se halla entre nosotros la baja policía; pero tambien es cierto que el Jefe del departamento hace cuanto està en su arbitrio para remediarlo. Sin fondos ni rentas, mas que las muy escasas y eventuales de que dispone y sin que el Erario público pueda suministrarselas, como en mejores circunstancias deberia hacerse, ese departamento se halla con las manos atadas para emprender metodicamente las mejoras de que és suceptible aquel importante ramo del servicio público. Por otra parte, el vecindario no manifiesta, generalmente hablando, aquel celo ó interes para evitar la acumulacion de inmundicias en las calles y en los contornos de las murallas. Los carros de la Policia destinados para recojer las basuras son bastantes, y practican con regularidad este servicio. Es pues por descuido de los amos ó por desidia de los criados que las inmundicias no se apronten al tiempo oportuno para que aquéllos los extraigan à los lugares designados al efecto. De aqui procede el que despues las arrojen à la calle, y que de esta misma incuria se tome fundamento para acusar à la Policia. Como podrà este llenar los objetos de su instituto, si algunos de los interesados en el remedio del mal lo aumentan por negligencia, ó por actos deliberados propios para reagravarlo.

A pesar de que es preciso hacer todo esfuerzo para consultar el aseo y limpieza de las calles, como uno de tantos medios de conservar la salud pública, no podemos convenir con el Sr. "Curioso" en la opinion de que la construccion del Mercado es menos interesante que el otro trabajo. Nosotros pensamos que tan interesante es lo uno como lo otro, y que lo mejor seria dedicarse à ambos con igual esmero; pero hay una diferencia notable entre la realizacion de ellos. El del Mercado depende solamente de las tareas y vijilancia de la Policia; el de la limpieza pública depende ademas de la cooperacion del vecindario, y sin este todos los exfuerzos de aquellos serán insuficientes. Ni olvide tampoco el "Curioso" que los establecimientos pûblicos que embellecen más las ciudades, y en que los extranjeros se fijan mas para calcular por ellos la civilizacion de los paises, son las Carceles, los Hospitales, los Teatros y los Mercados publicos. Cuando el nuestro llegue á abrirse, lo que no tardarà en verificarse, se habrà asegurado una renta de alguna consideracion; y de ella se sacarà partido para hacer mas efectiva la limpieza pûblica: esta sola calidad debe dar á nuestro Mercado la preferencia que el "Curioso" le niega; pues él es un nuevo medio para obtener aquella ùltima ventaja.

Una carta de la Frontera de data muy reciente; dice, que el nuevo Presidente de la Provincia del Rio Grande no se habia recibido aun de su cargo. En ella se ratifica la anterior noticia de que se le habian impuesto varias condiciones para tomar posesion del mando; y se agrega ahora, que no habiendose considerado el Presidente con facultades para aceptarlas habia consultado à la Córte del Rio Janeiro; permaneciendo, hasta la resolucion de esto, todas las cosas en el estado en que se hallaban antes de su llegada al Rio Grande. Esta carta, sin embargo, no procede de nuestro corresponsal en el Cerro Largo; y supuesto que no dudemos de la veracidad de su autor, tampoco tenemos motivos para saber si estarà bien informado de los hechos que refiere.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

El cometa *Halley* estaba ya á la vista en el otro Emisferio. El *Times* publica las efenerides calculadas por diferentes Observatorios y Astrònomos particulares sobre la marcha de este astro errante: parece que el 9 de Octubre fué el dia en que debiò hallarse mas cerca de la tierra, y que el 16 de Noviembre pasaria por el perihelio.

——El general Córdoba ha publicado una proclama al ejército carlista de su mando en la q' declara que nunca reconocerá autoridad alguna que la que emane de los poderes de la Corona y de la Representacion Nacional, que es la que mira como única fuente del Poder en el país; y denuncia en los términos mas energicos el cisma que en su concepto han producido las Juntas tituladas liberales, cuya instalacion no tiene otra tendencia que la de convertir el desquicio del órden en provecho del enemigo comun.

(*Moniteur.*)

——Los periódicos de Lóndres hablan generalmente del manifiesto publicado por el nuevo ministerio de Madrid; pero en ninguno de ellos lo hallamos integro. El Times se limita á decir, que en el primer artículo de ese documento se leen estas palabras—"No intervencion. Si nos fuese ofrecida la rehusaremos: si se quisiese forzarnos á recibirla, la resistiremos."

——Un periodico frances ha publicado el siguiente calculo.

"La poblacion de España es de 10 609,000 habitantes. Está calculado que las provincias que se declararon en favor de la constitucion tienen 7,986,000 habitantes. Si agregamos á esto 552,000 de las provincias de Bizcaya y de Navarra que se han declarado por D. Carlos, resultará que el Gobierno de la Reina está sostenido únicamente por 2 920,000 habitantes.

——El 5 de Septiembre escriben de Milan que el Cólera se habia acercado á muy pocas millas de la Ciudad.

——El 8 de Septiembre fueron quemadas en Sevilla publicamente y por mano del berdugo las banderas de los cuerpos de voluntarios reales que habian sostenido los principios absolutos del Gobierno de Fernando 7.º

——El general Eraso, que era el géfe de mas influencia en el ejército carlista despues de Zumalacarregui, y cuyo restablecimiento era esperado para tomar el comando, falleció el 22 de Septiembre.

——El Moniteur de Paris rifiriéndose á un despacho telegrafico de Perpiñan de 28 de Septiembre dice, que el 24 del mismo el general Ayerva ha batido 4,000 carlistas cerca de Olot y que su pérdida era estinada en 200 hombres.

——El *Memorial Bordelais* dice—Las cartas de Madrid representan en peligro las vidas de los ex-Ministros, Conde de Toreno y Martinez de la Rosa, y del Marques de las Amarillas y Ofalia, miembros del Consejo de Regencia, y se presume que escaparán para fuera del Reyno disfrazados. Las Provincias los acusan de haberse sometido á la influencia extrangera—de haber aconsejado constantemente á la Reyna que rechazase las peticiones dirijidas al Gobierno por las Juntas—de haber descuidado las medidas que debian reprimir la insurreccion carlista—de haber degradado el carácter nacional llamando al extrangero en su auxilio—de haber, finalmente concebido el proyecto infame de casar á la jóven Reyna con el hijo de D. Carlos.

(*Times.*)

—Escriben de Tolon con fecha 24 de Setiembre lo que sigue:—"En el puerto de Maon (Isla de Menorca) ha estallado un movimiento revolucionario, el 19 del corriente, que fué reprimido por la presencia de dos buques de guerra franceses. En la noche del 18 al 19, el pueblo se reunió en la plaza del mercado con teas encendidas, gritando libertad! El 20 se hicieron algunas tentativas para entregar el pueblo al pillaje: y otras para proclamar la Constitutucion de 1812: pero al acercarse dos corbetas francesas para protejer á los franceses residentes allí, los amotinados se disolvieron. El 23 todo parecia tranquilo. (*Times.*)

——El Congreso de los Soberanos del Norte reunido en Teoplitz será de muy poca duracion, pues ha empezado sus conferencias el 26 de Septiembre, y debe disolverse el 4 de Octubre.

(*Correspondencia del Times.*)

Junta Gubernativa de la provincia de Cadiz

Exmo. Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal.—Exmo. Señor:—El feliz acaso de ser V. E. hijo de este suelo privilegiado, y el intimo convencimiento en que la Junta se halla de los patrioticos sentimientos que adornan á V. E, de que tantos y tan repetidos testimonios ha dado á su pais y á la Europa entera, la estimula á dirigirle el mas cordial saludo por su arribo á la capital de la monarquia.

Reunida esta Junta de Gobierno por el voto de su provincia, ha dirigido al trono las justas quejas de sus habitantes; quejas nacidas de la ruinosa conducta de un Ministerio inmoral y desorganizador, que ha puesto à la patria en el mas inminente peligro. Sus clamores son empero desoidos: y la posicion hóstil, y aún agresora, en que el Gobierno se ha situado, es el triste preliminar de una horrorosa catástrofe. Decididos los gaditanos á sostener su pronunciamiento, sabrán sí, repeler la fuerza con la fuerza, formarán con sus pechos un muro en que se estrellen los enemigos del trono augusto de ISABEL II.

Pero ¡cuanto dolor no causará á la Junta ver desolada su provincia por una guerra fratricida, é inundado de sangre su hermoso recinto! En medio del tenebroso porvenir, que la Junta descaria conjurar, vé en el nombramiento de V. E. para el Ministerio una esperanza, una áncora á que se ase con vehemencia. El hombre, cuyos talentos, cuyo vigor, elevacion y rectitud de alma salvaron el Portugal, ¿no desplegará en España igual energia, si es posible, para deshacer el torbellino revolucionario que amaga devorarla?

La Junta espera que V. E., condolido digamoslo asi, de su patria, conocerá la indisputable justicia de los pueblos: y acatando los principios que al través de tantos padecimientos, supo ennoblecer en 1820, defender en 830 y hacer triunfar en fin, en el vecino reino, sabrá presentar á la magnanima Cristina un cuadro verdadero de la nacion, rasgando con mano fuerte, el velo con que los inicuos cubren las llagas que ellos mismos abrieran en su seno

La Junta de Cadiz espera pues, de V. E que apagando la horrorosa tea que el Ministerio empuña, sabrá dar paz á su patria, y gloria resplandeciente é inmarcesible á su propio nombre.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 11 de Septiembre de 1835.—RAFAEL HORE, presidente.—*Jose Garcia de Villalta*, secretario.

CORRESPONDENCIA

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Maldonado, Diciembre 10 de 1835.

Aunque no somos hombres de letras, no somos tampoco tan legos, que no conozcamos las cosas que son puestas en razon. Así nos ha parecido, no solo á nosotros, sino es tambien á muchísimos vecinos de esta Ciudad, la crítica que ha hecho Ud. en su número 1861 de la conducta de nuestros HH. Diputados, que no se han dignado contribuir ni con un vinten para aumentar la entrada de la patente estraordinaria, que se nos ha echado á todos los pobres. A fé que ellos tendrán muy bien cuidado de cobrar sus devengados, cuanto asome el dia último de cada mes; y á fé que no son cuatro medios los que ellos tienen de jornal diario, ó de dietas, como las llaman las personas instruidas. No sabemos si será la verdad lo que dicen; de que son seis pesitos diarios los que se tragan esos caballeros.—Cáspita! seis pesos; friolerita es por cierto. Y veamos el trabajo que tienen: todo ello está reducido á sentarse muy repanchigados en las poltronas, diciendo lo que se les antoja, sin que los de afuera podamos tomar vela en ese entierro. En eso se parecen á los hombres que predican en los púlpitos, que nadie puede contradecirles, porque eso seria una heregía muy grande.

Pues, Señor Editor, como ibamos diciendo, es preciso que todos tiremos por parejo de la cuerda, porque unos no han de ser hijos y otros entenados. Ud. hágales sus entradas á los SS. Honorables de cuando en cuando, que viéndose acosados puede ser que cedan algo de sus dietas, ó como se llaman, á favor del Estado.

Es general en este partido el clamor que se ha levantado en esta materia, y es probable que en otros suceda lo mismo. Por si estas toscas ideas sirven de algo, alla ván, si de nada valen al fuego con ellas, pues no por eso se han de poner tristes estos sus atentos servidores.

Dos contribuyentes pobres.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 14.

A D. Juan Manuel Suarez
42 animales vacunos
" Pedro José Medina
400 animales vacunos

INTRODUCCION DE CUEROS.

A D. Antonio Pereira
96 cueros vacunos

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados.

Dia 14.

D. Indalesio Sarlo.......Bs. Ays.
" Eduardo Abreu.............id.
" Francisco Munilla..........id
" M. Josefa Fernandez con una criada.........................id.
" Manuel de Caveda y Valle...id.
" Manuela Alsina de' Quevedo 1 sobrina y un hijo..................id.
" Guillermo Hely.............id.
" Trinidad Ioda..............id.
Patricio Vilardebó (negro) y 3 compañeros........................id.
" Tomas José Lopez.....Janeiro
" Justo Barreto remitido por su amo Rio Grande.......................

Presentados.

Dia 14.

D. Manuel Nieto........Bs. Ays.
" Pedro Parella..........Vacas.
" José Antunes Garcia...Bs. Ays.
" Ramon Pereira.............id.
" Silvestre Reyes............id,
" Metardo Gomez.............id.

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 14.

Sres. Anderson Macfarlane y Ca.
1 fardo lonas
Sres. Zimmermann Fracier y Ca.
1 cajon pañuelos de espumilla
5 dichos cohetes
1 dicho chapas de caoba

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 14

Balandra nacional "Remedios" salió de San Salvador el 2 del corriente y de las Higueritas el 4, consignada á D. Pablo Nin, con—
11 cueros vacunos
1 bolsa cerda
10 carradas leña de trozo
12 bateas
19 cueros de carnero
12 docenas barajas de retorno

Balandra argentina "Santa Rita" salió de las Vacas el 12 del corriente consignada á la órden, con—
96 cueros vacunos
1 id. bagual
30 carradas leña
4 cuarterolas agrio

Goleta nacional "Sarandí" salió de Buenos Ayres el 12 del corriente en lastre, consignada á D. Manuel Gradin.

Cuter argentino *Patriota*, de 6 toneladas, patron Nicolas Bocuni, salió de la Colonia el 13 del corriente, consignado á su Patron, con
20 carradas leña
6 quesos

Goleta argentina *Carolina*, de 26 toneladas, patron Julio Palma, salió de Buenos Ayres el 4 del corriente, arribó á la Colonia el 6 y salió el 13 con destino á este puerto, consignada á Don Manuel Gradin, con
152 fanegas de sal

Han abierto Registro.—Dia 14.

Bergantin Brasilero "Felix Viana" á la carga para Puerto Alegre por los Sres Bertram L'Breton y Ca.

Goleta paquete nacional "Flor de Montevideo" capitan Serafin Bonavita á la carga para Sandú y Salto por su capitan

Goleta americana "Aguila" á la carga para Sta. Catalina, por D. Manuel Gradin.

Ha cerrado registro—Dia 14.

Goleta paquete argentino "Luisa" capitan José Moratori, para Buenos Ayres por su capitan, con—
6 cajones } efectos
1 fardito }
2 pipas } vino
2 medias }
3 piezas jarcia
350 barricas vacías

AVISOS NUEVOS

TEATRO

La funcion anunciada para el beneficio del que subscribe, que no ha podido exibirse á causa del mal tiempo, tendrá lugar hoy Martes 15 del corriente.

SALVADOR SALVATORI.

MUDANZA DE DOMICILIO

EL establecimiento escolar denominado, *Casa de educacion para Señoritas*, se ha trasladado á la casa de alto del Sr. D. Juan M. Perez: de la Matriz una cuadra al Sud doblando al poniente, primera puerta de calle; donde podran ocurrir los señores que gusten confiar la educacion de sus hijas á su directora Petrona Rosende de la Sierra. En la misma casa daran razon de unos utiles de veleria, nuevos que se venden en un bajo precio. dibre. 15—8p.

AMA DE LECHE

SE necesita una en la calle de San Diego, frente al N.º 62, hallaran con quien tratar.

PARA SANTOS.

SALDRA á fines de la actual Semana el velero Bergantin sardo "Socrates," forrado y clavado en cobre su capitan Julio Ravenna: los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para tratar pueden ocurrir á su consignatario. CAPURRO Y CASTRO.

INTERESANTISIMO

SE venden los campos conocidos por la Orqueta del Queguay chico, que consiste en tres leguas cuadradas: el que quiera comprarlos vease en Montevideo con el corredor D. José M. Esteves; en Paysandú con D. Rafael Bosch, y en Tacuarembó con D. Rafael Camuso.



POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El Lunes 21 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura el cargamento del Bergantin frances "Correo de Montevideo," ultimamente llegado á este puerto cuyo pormenor consiste en—

Crespones de colores surtidos
Pañuelos de tisú
Dhos. de razo bordados
Gros de Naples
Sarga negra ancha
Estribos, tafiletes
Fosfòros de nueva invencion
Aceiteras, braceros,
Giratorias de platina
Canutos de platina para estribos
Tocadores
Tiradores de seda y de goma bordados
Latigos, riendas
Camisas de listado finas á la moda
Zapatos de cabretilla para señoras
Dhos. para hombres de varias clases
Dho. para señora de tafilete
Ormillas, papel de cartas
Libros en blanco de todas clases
Perfumeria surtida
Crema de Persia
Pastillas y agua de Colonia
Corces, mangos
Calzetas de hilo
Medias de algodon
Pañuelos de cambray de hilo
Dhos. de id. de algodon
Pañuelos de gacilla de seis cuartas
Dhos. de punto negros y blancos
Cinturones, gorras de cuero
Cambray de hilo en piezas
Peines, batidores
Guantes de seda y de cabretilla
Abanicos de nacar y otras clases
Peinetas de carey de rulos
Pañuelos y velos de punto
Sombreros de felpa, castor y pelo raso de hombres y niños
Villoteria de oro
Bretañas de Francia anchas y otros generos de hilo
Camisas de bretaña
Generos de seda para chalecos
Corvatines cepillos
Muselinas bordadas al tambor
Medias de seda de colores
Pañuelos de tibet y hernanina
Manteles y servilletas
Y otros articulos

A las 10 y media y continuara á las 4 de la tarde.

OJO
A LA GANGA.

EN el almacen de la cuádra nueva de la calle de San Gabriel, al lado del foso, y al lado de la sombrerería, se encontrarán a precios sumamente equitativos los artículos siguientes——

Yerba mate Parnaguá á 2 reales libra—Id. Misionera á 1 y medio rs. id—Id Canguasú 1 rl id—Azucar blanca seca á 6 vintenes id—Id húmeda á 1 rl id—Id rubia á 4 vintenes id—Almidon de trigo á 6 vintenes id—Tichólo á real y cuartillo cada uno—Id chicos á medio real—Arroz á 4 vintenes libra—Fariña á 2 vintenes id—Orejones en pan á 1 y medio rs id—Id de carozo á 1 rl id—Fideos surtidos á 1 y medio rs id—Tabaco del Paraguay superior á 6 rs id—Id correntino á 4 rs—Id Virginia 1.ª clase á 2 y cuartillo rs—Café á 1 y medio rs libra—y muchos otros artículos de tienda. En la misma casa se hallan tambien CIGARROS DE LA HABANA superiores, y una porcion de diferentes renglones que seria largo enumerar, a precios muy bajos. nov 19

AVISO

SE necesita un aprendiz en la Plateria calle del Porton N.° 96. La persona que tenga algun niño que quiera destinar á ese arte puede dirijirse al espresado establecimiento, debiendo hacerlo con la mayor brevedad.

AVISO AL PUBLICO

LA botica situada á la entrada del porton viejo No. 9 habiéndose cerrado para chancelar cuentas de sociedad; El dueño abajo firmado, avisa al público, que ha abierto de nuevo la misma botica, y suplica a las personas que hasta ahora han concurrido a ella se sirvan honrarlo con la misma confianza. El dicho dueño hara todo esfuerzo par satisfacer al público.

Fernando Serón y Ca.

AVISO

HENRIQUE NORTH, relogero, ha recibido una partida de RELOJES de sobre-mesa de los Estados Unidos de América, que se hallan de venta en la calle de San Felipe No. 85: su propietario satisfecho de la seguridad y buena calidad de ellos, se compromete a dejarlos a prueba a las personas que los quisieran, si no gustasen se compromete a recibirlos devolviendo el valor que les hubiese costado.—En el mismo establecimiento se componen con perfeccion reloxes de cualquiera clase que sea. octubre 21—

AVISO

TODO el que tenga que reclamar del que firma alguna cantidad, por creditos de cualquier especie que sea puede ocurrir á su casa calle de Sn. Gabriel N.° 119, bajo los altos de Maza, donde será inmediatamente satisfecho.

Juan Bautista Morello.

AVISO

SE venden CEDULAS para la rifa de una reforma valor de DOCE MIL PESOS, con interés de sesenta mensuales, que se hará tan luego como estén reunidos ocho mil números a pata con cada uno, los cuales se depositan hasta verificarla en poder de D. Gabriel Antonio Pereyra.

Se encontrarán en las casas siguientes—En el almacen de D. Juan Nin, en la confitería de D. Raimundo Soira, en la librería de D. Jayme Hernandez, en el café de San Francisco en lo de D. Pablo Nin en el Muelle, en la tienda del Sr. Anavitarte, en la botica francesa junto al Teatro, y en la calle de San Pedro No. 224: advirtiendo que el que tome un cuaderno que conste de cien números se le darán ocho. oct 17—1me

AVISO

SE ha abierto una JOYERIA y MERCERIA en la calle del Porton No. 96, al lado del señor Cadellon el sastre, donde se halla un elegante surtido de alhajas del último gusto, y toda clase de efectos franceses recien llegados de Paris, como—velos y pañuelos de punto, pañuelos de seda bordados y grandes, esclavinas, mantas de punto, pañuelos de gazilla, gros de Naples de superior calidad, cintas de todas clases, perfumes esquisitos, pañuelos de espumilla, de crespon bordados y de Ernanie, ridículos de seda bordados, vestidos bordados, corbatines de todas clases, muselinas bordadas al tambor, tafetanes, sargas, trues,—una porcion de cosas curiosas y todo lo concerniente a mercería.

Se hacen y se componen toda clase de obras de plateria: se graba sobre plata u otros metales.

Compran chafalonia de oro y plata. o 17

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda merceria conocida con el nombre de peinería, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la e...cion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p

BUENA GRATIFICACION
(*Se ha perdido ó robado.*)

UNA memoria de oro usada, y de forma chata con un brillante; se presume haber sido robada, pero se promete al que la entregue una recompensa del valor de dicha memoria, y mas 4 patacones; prometiendo no hacer la menor averiguacion. El que la hubiese encontrado puede entregarla en la RELOJERIA francesa calle de Sn. Felipe N.° 86, en donde recibirá la gratificacion mencionada. dic. 9—8p.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza Nos. 41 y 45 en frente al Sr. Arteaga se han sacado zapatos de cabretilla de punta redonda á 6 rs. id. negros de marroquin de punta redonda á 6 rs. y de colores finísimos de punta cuadrada á 6 rs. y de Sra. á 3 rs. y 4 rs el par, zapatillas de baile de hombre á 12 rs. el par y zapatos de ante de hombre de superior calidad.

INTERESANTE.

LOs Sindicos del concurso del finado D. Diego Noble, hacen saber por esto aviso que ván a proceder a un segundo dividendo de las cantidades realizadas. Previenen a los SS. acrehedores ocurran a la casa del Sindico tesorero D. José María Mesquita a percibir el cupo que les corresponda.

Montevideo, Noviembre 28 de 1835.

AVISO

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del próximo mes de Enero, y a las puertas del Juzgado Ordinario de esta capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una suerte de estancia perteneciente a Da. Juana Duran, sita en el partido de Pavon, departamento de San José, tasada en dos mil patacones; la cual se vende para pagar a la testamentaria de D. Fidel Rey cantidad de pesos, que dicha Da. Juana y su esposo D. Blas Jauregui le adeudan.—Montevideo, Diciembre 3 de 1835——QUILES.

NOTICE.

A Young man just arrived here wishes to obtain a situation as steward or runner in a merchants establishments, can be well recommended from the place, he has just left and is well acquainted with the Spanish Language. Apply at No. 36, calle de San Carlos. dic 4

SE VENDE,

UN negrito de edad de once para doce años, apto para cualquier servicio, en la cantidad de 270$.—El que se interese en su compra, ocurra a la tienda de D. Domingo del Rio, que darán razon.

AVISO INTERESANTE

SE venden seis cuartos con su terreno correspondiente en un conventillo adentro, sitos en la calle de San Ramon N.° 24, perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Tarabal, tasados en 1,665$ 6rs. 5 octavos: el que se interese por ellos vease con su apoderado que lo es D. Manuel Costa.

AVISO

UNA persona recien llegada de Europa desearia encontrar algunos dicipulos a los cuales podria enseñar las Matematicas, tambien dara lecciones de dibujo, frances y latin. Las personas que deseen dar a sus hijos una buena educacion pueden dejar sus nombres y domicilio en la fonda de Mr. Luis, calle de Sn. Miguel frente a Sn. Francisco. dibre 9—3p

AVISO

MR. Pommier medico de la espedicion de Vascos ultimamente llegada, desea fijar su residencia en este pais, para exercer su arte: vive en la misma casa. dibre 9—3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D. Juan Correa: el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo. dic 11 tf

AVISO

SOR MARIA DE JESUS, beata profesa del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, ha servido de maestra en la casa de enseñanza de niñas pobres de esta ciudad, veinte y un años, y por faltarle la vista hace su renuncia.—La Señora que quiera servirla se verá con Da. María Clara Zavala de Vidal, Patrona y fundadora de dicha escuela. dic 11 8p

SE VENDE

UN negro de edad de 16 a 17 años, sano, robusto; no tiene vicios ningunos, es africano; esta libre de patronato: el que lo necesite, en esta Imprenta daran razon. dic 11 3p

GRAN BARATILLO EN LA ESQUINA DEL TIGRE.

VINO de priorato de 10 años, á 4 rs frasco —dicho id. de 6 años, á 320 reis frasco.—dicho blanco de Canarias y Fayal, á 6 rs. frasco.—Coñac superior, á 2 ps. galon.—Botijas de aceite de un cuarto de arroba, á 18 rs.—Botellas de dicho refinado, á 320 reis una.—Vino de Burdeux de primera calidad, á 3 rs. botella.—Vino generoso, á 3 rs. id. Licores surtidos, á 3 rs. id. Ginebra en tarros, á 2 y medio rs. uno.—Vino de madera, á 6 ps. docena. Dicho de Oporto de primera, á 9 ps. id.—Dicho añejo de priorato, á 3 ps. id.—Dicho moscatel de Frontiñan, a 3 y medio rs. botella.—Cerveza blanca de primera, a 3 rs. id.—Papel florete, a 30 rs. resma.—Dicho de marquilla fino, a 4 ps. resma. Té perla y pólvora, a 12 rs. lib.—Dicho Hison. a 9 rs. lib.—Dicho a 3 rs. lib.—Soda, a 4 rs. caja.—Tarros de sardinas superiores, a 2 ps. tarro.—Medios tarros de dichas, a 1 peso uno.—Dulce de diferentes frutas del Brasil en almibar, a 3 y medio rs. lib. Turron de Alicante a 14 rs. caja.—Velas de esperma, a 5 rs lib.—Azucar de pilon, a 2 rs. lib.—Dicho blanco del Brasil, a 120 reis lib.—Tapioca a 4 rs. lib.—Fideos surtidos, a 120 reis lib.—Arroz, a medio la libra.—Mantequilla fresca del país, a 4 rs. lib. Bolsas vacias, a 2 y medio rs. lib.—Tarros de tinta para escribir, a 80 reis uno.—Dichos de id. colorada, a 1 y medio rl. uno.—Cuchillos de punta de todas menas a 18 rs. docena.—Cucharas para sopa, a 18 rs. docena—Salchichon de génova superior, a 4 y medio rs. lib.—Jamon ingles, a 2 y medio rs. lib. Hilo de acarreto superior, a 2 y medio rs. lib. Camarones frescos, a 1 y medio rs. lib.

Un surtido de vasos, y botellas finas y ordinarias y otros muchos renglones á precios muy cómodos.

INTERESANTE A LOS QUE EDIFICAN.

100,000 Ladrillos baratos y dos terrenos de encina frente a la gran calle de la nueva ciudad, con la ventaja de tener el ladrillo arrimado y la agua, y un año de plazo por la mitad de su valor; tambien se vende en los mismos terminos la casilla colorada que da el 3 por 100 mensual de redito. A toda hora se trata, en el primer orno pasando el Circo.

SE VENDE

UNA negra de todo servicio, en la cantidad de 360 pesos libres, la persona que se interese en su compra ocurra a la calle de San Francisco N.° 46 donde hallarán con quien tratar.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 2 de 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para el remate de los corrales de abasto de los Pueblos de la Colonia, Higueritas, Rosario Durazno, Soriano, Florida, Porongos y Santa Lucia por el termino de un año. Los licitadores podrán dirigirse al efecto á la Secretaria de este Ministerio en la capital, ó á las oficinas de los Jefes Politicos de los respectivos Departamentos á que aquellos Pueblos pertenecen.—Se remata igualmente el derecho de los corrales del Salto por el termino de un año á contar desde el dia 1.° de Enero de 1836, y el de Canelones por el mismo termino, contado desde 1.° de Mayo del propio año.

SE VENDE

UNA hermosa sopanda con faroles; es de un superior movimiento y de muy poco uso. El que se interese en su compra ocurra a la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, calle de San Juan casa de D. Manuel F. Ocampo. nov. 16

SE VENDE

UN negro mozo, sano y sin vicios, de oficio peon de albañil: el que lo quiera comprar véase con D. Diego Martin Martinez, calle de Sto. Tomas, frente a la entrada de la casa de Ejercicios.

OJO AL BARATILLO.

SE vende un negro de 30 a 32 años de edad, en la cantidad de 300$ libres, que es lo que costó; es apto para todo servicio y muy particularmente para panadería. El que se interese ocurra a la casa No. 3, calle de San Miguel. dic 7 tfc

AVISO

SE alquilan los entresuelos de la casa de Doña Pascuala Larrobla, calle de San Gabriel No. 117; en el alto de dicha casa daran razon. n 30

SE VENDE

UN negro robusto como de 22 años que actualmente se halla en la casa central de Policia, llamado Juan Francisco; quien quiera comprarlo puede ocurrir a tratar en la calle de Sn. Luis N.° 28, ó en la misma Policia con el oficial segundo. dibre 9—3p.

SE VENDE

UNA estancia sitaada a doce leguas de esta capital, compuesta de una y cuarta suertes de estancia, formando rincon, y colocada entre dos rios y el mar, con ganado vacuno y caballar, tres ranchos y todos los utensilios necesários para labrar: ocurrase a casa del Sr. Varello, calle de San Sebastian N.° 98, nov. 11—3p.

AVISO

SE desea comprar un caballo que sea manso, y de regular precio: el que lo quiera vender ocurra a esta Imprenta, ó en estramuros a la casa frente a la Panaderia del Oficial Real que daran razon.

AVISO

SE venden tres cuadras de terreno en las inmediaciones de Punta Brava, sobre la Estanzuela, en la chacra de Da. Aniseta Mitre: el que se interese en su compra, se podra ver con la misma señora, que vive en una parte del mismo.

SE VENDE

UNA chacra en las inmediaciones del Molino de Viento, con 150 varas de frente y 435 de fondo, toda zanjeada y plantada de pita, con manantial de buena agua, arboles de durazno é higueros.—Ocúrrase a la oficina de D. Carlos Navia

GANADO DE CRIA

EL que quisiere comprar 200, cabezas, a doce leguas de distancia de este pueblo, veasé con el dueño de la Sombrereria de la calle de San Pedro N.° 15. nov. 23—3p.

BARATILLO DE TE,

EN el almacen naval No. 97, calle de San Telmo, hay de venta——Té Bohea a 3 rs. libra—Id. Souchon a 5 rs. id—Hyson pellejado a 7 rs—Hyson nuevo a 8 rs—Imperial a 11 rs id —Perla a 12 rs — y por cajones a precios mas acomodados. nov 19—tfc

AMA DE LECHE

SE vende, cambia ó conchava una primeriza, con pocos dias de parida, no tiene criatura, pero tiene abundante y buena leche. Ocúrrase a D. Pablo Delgado al lado de la herrería de D. Manuel Otero, calle de San Miguel. nov 17 tfc

AVISO.

SE desean alquilar dos ó tres piezas en una quinta que tenga arboleda; si es posible en la costa del Miguelete, la persona que se interese ocurra á la casa número 15 en la calle de S. Juan.

AVISO

EN la barraca de D. Pablo Duplessis se hallan de venta fardos de pasto de superior calidad. nov 18 tfc

OJO A LOS COMPOSITORES DE PEINETAS

EN la calle de San Gabriel 98, se encontraran chapas ó conchas de carey legítimas de la India, al ínfimo precio de diez patacones la libra.

SE VENDEN

LOS terrenos de Da. Gabriela Muñoz, sitos en el arroyo de las Piedras; el que se interese en su compra vease con D. Miguel Barreiro en su casa. noviembre 12.—3p.

SE VENDE

UN negro como 28 a 30 años, apto para todo servicio. y tambien entiende de trabajo de campo.—El que se interese puede ocurrir á la calle de San Ramon No. 56, que encontrará con quien tratar. nov 10 3p

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlos, islas, ganado vacuno de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de jabon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

SE VENDE
O se alquila.

EN Extramuros la manzana No. 32, la cual esta toda cercada de ladrillo y una parte edificada: quien quisiere tratar ocurra a esta Imprenta que darán razon del dueño. nov 10 tfc

AVISO.

SE vende una partida de camas de quebracho por mayor y menor, algunas id. de algarrobo tarugones de id. un parde mazas de quebracho colorado, todo a precio muy acomodado; en la fabrica de coches de Juan Mondain atras de San Francisco frente la casa del finado Mello. Se vende igualmente un coche cupé y una volanta de 4 ruedas. noviembre 6—3p.

SE VENDE

UN negro llamado Antonio, de oficio carpintero y de edad de 20 años. El que se interese por él ocurra a la herrería de D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz. dic 3—3p

SE VENDE .

UNA negra, sana fiel y sin vicios, sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 400$ libres, para su compra ocurra a la calle de San Carlos N.° 147, que hallaran con quien tratar.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

100,000 ladrillos se hallan de venta: el que los necesite podrá ocurrir a esta Imprenta que darán razon del vendedor. nov 27 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy la casa de la propiedad de D. Jose Quirque, sita del otro lado del Arroyo Seco, tasada en 2,556 pesos 2 reales 3 cuartillos y tocado en suerte al número 11,659; el que tenga dicho número ocurra con él a la oficina de Policia para hacer·le la entrega bajo las formalidades establecidas.—Montevideo Diciembre 1.° de 1835.

BLANCO.

INTERESANTE.

SE vende una estancia entre los arroyos Olimar grande y Avestruz, que forma un famoso rincon y regularmente poblada. El que se interese en dicho campo podra dirijirse a la tienda de D. Antonio Fariña, casa de D. Manuel Ocampo, en donde hallara con quien tratar, ó dirijirse a la misma estancia. Dic 2 3p

IMPORTANTE.

LOS que hayan tratado ó piensen tratar sobre la compra de los campos conocidos por de Gonzalez sobre la costa del Queguay lindando por el oeste con el paso de los Carros ó sauces hasta las puntas del campamento, y frente á la cuchilla grande que divide aguas con el Queguay; el rincon de Fontecelly sobre el Rio Negro entre los arroyos Rolon y Molles fondos á la cuchilla de las Averias, y los conocidos por de D. Feliciano Correa del otro lado del Rio Negro, todos de la propiedad del finado D. Diego Noble; son advertidos de no cerrar trato sin conocimiento de los sindicos del concurso contra dicho finado, pues se espondrian á dar tal vez su dinero por unas alhajas que se les mandaria entregar á su legitimo dueño, y perderian su plata ó les costaria mucho el recobrarla. Se avisa para que luego no se alegue ignorancia si tal vez sucede. Montevideo 7 de Diciembre de 1835.

15 p.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. dic 5 tfs

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Libreria de D. J. Hernandez por el segundo cuaderno y satisfacer el importe del primer mes de suscripcion.

SE VENDE—*el retrato de* ZUMALACARREGUI, *Cartillas para piano de M. Clementi.—Se admiten suscripciones al Museo Americano: los SS. suscriptores pueden ocurrir por el No. 36.*